

## **REGLAMENTO III 10K OLIVA NOVA**

### **Artículo 1.- Entidad organizadora.**

La entidad EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, SL, será la encargada de organizar la segunda edición 10k OLIVA NOVA que se celebrará el 29 de octubre del 2023 y que contará con Oliva Nova como patrocinador Oficial.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Se realizarán mediante la página web que Oliva Nova ha diseñado para la tercera edición:  
[www.10kolivanova.com](http://www.10kolivanova.com)

En las inscripciones se solicitará la talla de la camiseta y calcetines a todos los inscritos,. Ello **garantiza que a la hora de retirar dichas prendas la talla seleccionada a la hora de la inscripción sea la que vaya incluida en la bolsa.**

#### **IMPORTANTE:**

Todos los participantes inscritos antes del 2 de octubre a las 23:59h recibirán la camiseta oficial y calcetines del evento. Todos los inscritos desde el día 2 de octubre hasta el día 22 de octubre a las 23:59, todos los inscritos recibirán una camiseta conmemorativa del evento.

Para poder retirar el dorsal, cada participante deberá mostrar su DNI o documento acreditativo de la identidad.

Para poder retirar un dorsal de otro/a participante, será necesario entregar una autorización del DNI (mediante whasap) o documento acreditativo de la identidad firmada por el titular del dorsal.

### **Artículo 3.- Precios inscripción**

La inscripción será de 15€ impuestos incluidos.

Habrá un seguro de cancelación de 5€ válida hasta el 22 de octubre (inclusive), se hará la devolución del 100% de la inscripción.

### **Artículo 4.- Premios y categorías.**

En la III 10k Oliva Nova se establecerán las siguientes categorías para cada una de las diferentes pruebas:

<b>CATEGORIA</b>	<b>EDAD</b>
Absoluta-M	
Absoluta-F	
Sénior-M	2005 - 1984
Sénior-F	2005 - 1984
Veterano-M	1983 - 1974
Veterano-F	1983 - 1974
Master-M	1973 - 1964
Master-F	1973 - 1964
Master B-M	1963 en adelante
Master B-F	1963 en adelante

Habrá trofeo para los/as tres primeros/as de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino. Los premios no son acumulativos.

El equipo más numeroso (siempre y cuando sean más de diez inscritos) recibirá una paletilla de Jamón.

### **Artículo 5.- Antecedentes.**

El evento dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los/as participantes para carreras. Ante cualquier problema o accidente los/as participantes deberán

avisar a la organización a través de las personas voluntarias de la organización para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, **siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

**A partir del 1 a las 23:59h de octubre no se realizará ningún tipo de devolución del importe de la inscripción, salvo baja médica o lesión presentando el debido justificante, donde se devolvería el importe íntegro. (excepto gastos de gestión 3€)**

Todas aquellas inscripciones realizadas y soliciten su devolución hasta 1 de octubre, se les descontará 3€ de gestión.

#### **Artículo 6.- Avituallamientos.**

Habrà avituallamiento líquido en mitad de carrera ( km 5).

Avituallamiento al final de la misma, avituallamiento sólido y líquido.

No podrá salir de la zona de avituallamiento, debidamente marcada, ningún corredor con botella de agua o similar, la cual se depositará en los recipientes que la organización pondrá para tal efecto.

#### **Artículo 7.- Dorsales.**

Se podrán recoger por la tarde del sábado 28 de octubre en el Village del Hotel Principal, que estará ubicado al lado de la salida. Será a partir de las 18:30 horas hasta las 20:30h, y el domingo desde las 7:15h de la mañana hasta 5 minutos antes de la salida.

Los dorsales serán personales e intransferibles, si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado será descalificado de carrera. Será obligatorio, llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo, (pecho, cintura...) para hacer más fácil la identificación de los corredores, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.

#### **Artículo 8.- Meteorología.**

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar el recorrido según las indicaciones meteorológicas.

En caso de que las autoridades o ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS decidan suspender la prueba por motivos de climatología extrema y ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, **la empresa organizadora y responsable del evento NO se hará cargo de la**

**devolución del importe de las inscripciones.** Solo hará entrega de la bolsa del corredor.

**Artículo 9.- Horas de salida y cierre de meta.**

La salida tendrá lugar a las 8:30 horas de la mañana, y la hora de cierre de meta será a 9:45 horas de la mañana.

**Artículo 10.- Penalizaciones y descalificaciones.**

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo
- Tirar envases fuera de los recipientes instalados en los avituallamientos
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización
- Agredir o hacer caer a otro participante
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización

**Artículo 11.- Derechos del corredor.**

La inscripción de la prueba otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada
- Inclusión en los seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor)
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y meta
- Duchas en los campos de fútbol anexos al complejo
- Bolsa del corredor
- Cronometraje y toma de tiempos
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos

**Artículo 12.- Modificaciones.**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

Todas las actualizaciones referentes a las pruebas se publicarán en:

- Web oficial de la empresa organizadora
- Web oficial de la prueba o Patrocinador oficial
- Redes sociales de la empresa organizadora
- **El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.**